

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-CMAS-GA-02-2017, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DESPENSA EN VALES DE PAPEL", DE LA PARTIDA N° 1 DECLARADA DESIERTA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-CMAS-GA-01/2017 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DESPENSA EN VALES DE PAPEL Y EN TARJETAS ELECTRONICAS"

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **13:00 horas** del día **01 de marzo de 2017**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., ubicada en la Avenida Miguel Alemán N° 109, Segundo Piso, Colonia Federal, de esta Ciudad, la Comisión de Licitación, integrada por los **C.C. C.P.A. Eduardo Ignacio Ferreira Ramírez**, Gerente de Administración; **Lic. Jesús Rafael Pérez Fernández**, en representación de la Gerencia de Finanzas y Control Presupuestal; **Lic. Alejandro Orduña Delgado**, Gerente de Recursos Humanos; **Lic. Janeth Plascencia Vázquez**, en representación de la Coordinación Jurídica; y el **L.C. Paul Romano Badillo**, Jefe de la Unidad de Adquisiciones, todos ellos servidores de este Organismo; asimismo se cuenta con la presencia del **L.A.E. Luis Fernando Martínez García**, en representación de la Contraloría Interna, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional N° **LPN-CMAS-GA-02-2017**, relativa a la adquisición de "**Despensa en vales de papel**".

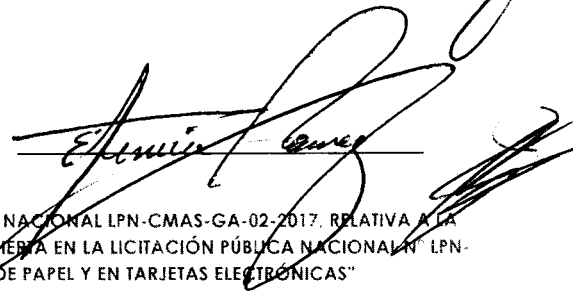
Acto seguido, el **C.P.A. Eduardo Ignacio Ferreira Ramírez**, Gerente de Administración, hace saber a los presentes que con fecha **17 de febrero de 2017**, se publicó Convocatoria en el Diario de Xalapa y en la página de esta Comisión, en la dirección <http://www.cmasxalapa.gob.mx>, estando a la venta las Bases los días **17, 20, 21, 22 y 23 de febrero de 2017**, en la Unidad de Adquisiciones, haciendo constar que ninguna empresa se presentó para adquirir las bases para participar en la presente licitación.

De conformidad con lo establecido en la cláusula cuadragésima de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 47 fracción I de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, esta Comisión de Licitación **declara desierta** la Licitación Pública Nacional N° **LPN-CMAS-GA-02-2017**, relativa a la adquisición de "**Despensa en vales de papel**".

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente acta, se da por concluida a las **13:20 horas** en la misma fecha y lugar, firmando al calce y margen para su debida constancia los que en ella intervinieron.

POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.

C.P.A. Eduardo Ignacio Ferreira Ramírez
Gerente de Administración



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-CMAS-GA-02-2017, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "VALES DE DESPENSA EN PAPEL", DE LA PARTIDA N° 1 DECLARADA DESIERTA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-CMAS-GA-01/2017, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DESPENSA EN VALES DE PAPEL Y EN TARJETAS ELECTRONICAS"

Lic. Jesús Rafael Pérez Fernández
En representación de la Gerencia de Finanzas y
Control Presupuestal

Lic. Alejandro Orduña Delgado
Gerente de Recursos Humanos

Lic. Janeth Plascencia Vázquez
En representación de la Coordinación Jurídica

L.C. Paul Romano Badillo
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

L.A.E Luis Fernando Martínez García
En representación de la Contraloría Interna

Estas firmas corresponden y forman parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional N° LPN-CMAS-GA-02-2017, relativa a la adquisición de "Despensa en vales de papel", de la partida N° 1 declarada desierta en la Licitación Pública Nacional N° LPN-CMAS-GA-01/2017, relativa a la adquisición de "Despensa en vales de papel y en Tarjetas electrónicas"